



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NO
EXISTE

Bogotá D.C., 03 de julio de 2019
SDM-SC-139990

Señor (a):
MARIO ALBERTO BERNAL CASTRO
KRA 26B No 27-76 SUR
TEL: 3203487294
BOGOTÁ

REF: RESPUESTA- SDM-161288

Señor(a) BERNAL CASTRO:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000D023255888 de fecha 3/07/2019 la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución: DIRECCION NO EXISTE hechos que no son atribuibles a la administración.

Señor (a) BERNAL CASTRO

472

Señor (a) BERNAL CASTRO
KRA 26B No 27-76 SUR
TEL: 3203487294
BOGOTÁ

Señor (a) BERNAL CASTRO

REMITENTE

Alcaldía Mayor de Bogotá
Secretaría de Movilidad

Dirección Calle 13 No. 37 - 39

Código Postal: 111811

Envío: Y023415354000

consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:

MARIO ALBERTO BERNAL CASTRO

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO:

CÉDULA CIUDADANÍA - 79340616

datos de ubicación

información registrada en RUNT

DESTINATARIO

Mario Alberto Bernal Castro
KRA 26B No 27-76 SUR

Dirección Calle 13 No. 37 - 39

Código Postal: 111811

Envío: Y023415354000

Dirección:

CALLE 13 No. 37 - 39

Municipio:

BOGOTÁ

Teléfono:

3203487294

Departamento:

BOGOTÁ D.C.

Correo Electrónico:

LOGISTICA@ADUANASVUC
E.CDM

Teléfono móvil:

3203487294

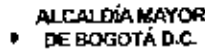
Código Postal:

Fecha Pro-Acción:

17/07/2019 17:42:50

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



2007/05/05
24:37:00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

Sobre sus peticiones de cartera pendiente con el Distrito, se le informa que estas fueron remitidas al competente tal como lo dispone la ley 1755 de 2015, mediante oficio No. 140030

Finalmente se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad, el Decreto 273 de 2019 que contiene beneficios temporales en reducción de intereses de multas de tránsito, por ello lo invitamos a ponerse al día por concepto de multas con el Distrito Capital.

"Bogotá Mejor Para Todos"

CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Diana Uriza

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12636

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-161288/ MARIO ALBERTO BERNAL CASTRO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-139990 d el 03 DE julio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTICULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), PDR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 6

La respuesta aquí relacionada, del cual se acampaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-161288.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS _____ POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subsección de Contravenciones de Tránsito)